



FIJACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO TÉRMINO	FINALIZACIÓ N TÉRMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA 2018.00311.00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	EDGAR MAURICIO MELO OLAYA	01/10/2020	05/10/2020

La presente liquidación de crédito elaborada por el apoderado de la parte demandante se fija hoy y corre traslado desde el día 01 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m. hasta el día 05 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.

LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS
Secretaria